



Socan
audidores y consultores

ASOCIACION DE IMPLANTADOS COCLEARES DE CANTABRIA

EJERCICIO: 2024



Socan
audidores y consultores

ASOCIACION DE IMPLANTADOS COCLEARES DE CANTABRIA

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE DE ACUERDO CON NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA

ESTADOS FINANCIEROS MODELO PYMES

EJERCICIO 2024



Socan

auditores y consultores

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE DE ACUERDO CON NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA

A la Junta Directiva de la ASOCIACION DE IMPLANTADOS COCLEARES DE CANTABRIA, por encargo de su Presidente.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la ASOCIACION DE IMPLANTADOS COCLEARES DE CANTABRIA (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como la memoria.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicado por la mencionada Entidad en España, que se identifica en la nota "Bases de presentación de las cuentas anuales" de la memoria adjunta.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con el trabajo de auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del International Ethics Standards Board for Accountants (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

SOCAN AUDITORES, S.L.P.

R.O.A.C. nº S0612

SANTANDER

Miembro de:

AUDITORES
INSTITUTO DE EMPRESAS y PROFESIONALES
DE CUENTAS DE EMPRESA



Incertidumbre material relacionada con Empresa en funcionamiento

Llamamos la atención sobre la Nota "Bases de presentación de las cuentas anuales" de la memoria adjunta que indica que la Entidad ha incurrido en el ejercicio 2024 en un Patrimonio Neto negativo, por importe de 25.301,01 €, por lo que la Junta Directiva llevará a cabo una serie de actuaciones recogidas en dicha nota de la memoria, que permitan recuperar la situación patrimonial de la Entidad. Este hecho indica la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otras cuestiones

Tal y como se indica en la nota "Bases de presentación de las cuentas anuales" de la memoria, de acuerdo con la normativa que rige la actuación de la Entidad, la misma no está sujeta a obligaciones contables normalizadas, no resultando de obligación la formulación de cuentas anuales o estados financieros de acuerdo con un marco de información financiera expresamente establecido. Por este motivo, los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con el marco de información financiera que la Entidad ha considerado que mejor permite alcanzar el propósito de mostrar la imagen fiel, que se identifica en la nota "Bases de presentación de las cuentas anuales" de la memoria adjunta.

En consecuencia, este trabajo no tiene la naturaleza de auditoría de cuentas regulado en la Ley 22/2015 de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas y, por tanto, no está incluido en su ámbito de aplicación y su normativa de desarrollo. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la Junta de Directiva en relación con los estados financieros

La Junta Directiva es responsable de la preparación de los estados financieros de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicado por la Entidad en España, que se identifica en la nota "Bases de presentación de las cuentas anuales" de la memoria adjunta, y del control interno que la Junta Directiva considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

SOCAN AUDITORES, S.L.P.

R.O.A.C. nº S0612

SANTANDER

Miembro de:

AUDITORES
INSTITUTO DE ENSEÑANZAS JURADAS
DE CUENTAS DE ESPAÑA



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

SOCAN AUDITORES, S.L.P.

R.O.A.C. nº S0612

SANTANDER

3

Miembro de:

AUDITORES
INSTITUTO DE CERVANTES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA



Socan

auditores y consultores

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Santander, 30 de Octubre de 2025

SOCAN AUDITORES S.L.P.

Inscrita en el R.O.A.C con el número S0612

SOCAN AUDITORES, S.L.P.

R.O.A.C. nº S0612

SANTANDER

Miembro de:

AUDITORES
INSTITUTO DE CENCIONES JUVAPOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Rosario Hervías Manzanares

Inscrita en el R.O.A.C con el número 17805

ASOCIACION DE IMPLANTADOS COCLEARES DE CANTABRIA

Período: de Enero a Diciembre

Balance de Situación de PYMES

Activo	2024	2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE	2.571,12	3.199,14
III. Inmovilizado material	1.646,12	2.274,14
VI. Inversiones financieras a largo plazo	925,00	925,00
B) ACTIVO CORRIENTE	20.350,99	14.012,91
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cob.	7.025,33	1.547,42
IV. Inversiones Financieras a corto plazo	3,20	
VII. Efectivo y otros activos líquidos equival.	13.322,46	12.465,49
TOTAL ACTIVO	22.922,11	17.212,05

Patrimonio Neto y Pasivo	2024	2023
A) PATRIMONIO NETO	-25.301,01	-40.111,64
A-1) Fondos propios	-69.592,01	-58.452,15
III. Excedentes de ejercicios anteriores	-73.518,18	-64.303,89
IV. Excedente del ejercicio	3.926,17	5.851,74
A-2) Subvenciones, Donaciones y legados recibidos	44.291,00	18.340,51
B) PASIVO NO CORRIENTE	44.605,03	52.605,03
II. Deudas a Largo Plazo	44.605,03	52.605,03
3. Otras deudas a Largo Plazo	44.605,03	52.605,03
C) PASIVO CORRIENTE	3.618,09	4.718,66
II. Deudas a corto plazo	419,28	3.430,00
1. Deudas con entidades de credito	419,28	3.500,00
3. Otras deudas a corto plazo		-70,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.198,81	1.288,66
2. Otros acreedores	3.198,81	1.288,66
VI. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	22.922,11	17.212,05

Presidenta
Laura Diego del Río

Secretario
Antonio Simón Perla


AICEC Cantabria
Asociación de Implantados
Cocleares de Cantabria


ASOCIACION DE IMPLANTADOS COCLEARES DE CANTABRIA

Período: de Enero a Diciembre

Cuenta de Resultados de PYMES

	2024	2023
1. Ingresos de la actividad propia	110.119,05	94.995,42
a) Cuotas de asociados y afiliados	1.475,28	1.480,00
b) Aportaciones de usuarios	10.509,49	11.602,96
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	98.134,28	81.912,46
e) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		
2. Ventas y otros ingreso de la actividad mercantil		
3. Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
6. Aprovisionamientos	-1.189,57	-859,43
7. Otros ingresos de la actividad		2.523,85
8. Gastos de personal	-62.318,82	-51.317,82
9. Otros gastos de la actividad	-42.042,47	-39.627,74
10. Amortización del inmovilizado	-628,02	-387,08
11. Otros resultados	-15,30	1.519,26
A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	3.924,87	6.846,46
14. Ingresos financieros	1,30	
15. Gastos financieros		-994,72
A-2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	1,30	-994,72
A-3) EXCEDENTE ANTES IMPUESTOS	3.926,17	5.851,74
19. Impuestos sobre beneficios		
A-4) Variacion de Patrimonio Neto reconocida en el excedente del ejercicio	3.926,17	5.851,74
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	3.926,17	5.851,74

Presidenta

Laura Diego del Río

Secretario

Antonio Simón Perla

AICEC Cantabria
Asociación de Implantados
Cocleares de Cantabria

Actividad de la empresa

Identificación

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la empresa tiene como domicilio calle Daoiz y Velarde, nº 13, Entresuelo de Santander (Cantabria), CP 39003, siendo su Número de Identificación Fiscal G39802921.

Actividad de la entidad

Es una Asociación sin ánimo de lucro, acogéndose a lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación. Dicha Asociación se rige por los preceptos de la citada Ley de Asociaciones, por los Estatutos en cuanto no estén en contradicción con la Ley por los acuerdos válidamente adoptados por sus órganos de gobierno, siempre que no sean contrarios a la Ley y/o a los Estatutos, y por las disposiciones reglamentarias que apruebe el Gobierno de Cantabria, que solamente tendrán carácter supletorio.

Durante el ejercicio al que se refiere la presente memoria, la actividad principal a la que se dedica la entidad es: obtener soluciones adecuadas a las necesidades que se les plantean a los implantados cocleares, a sus familias y a los deficientes auditivos en general, para su realización como ciudadanos de pleno derecho dentro de la sociedad

La moneda funcional con la que opera la entidad es el Euro. Para la formulación de los Estados Financieros en curso, se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado Bases de presentación de las cuentas anuales.

Bases de presentación de las cuentas anuales

Imagen fiel

Disposiciones legales

Los estados financieros del ejercicio 2024 adjuntos, han sido formulados por el Presidente y Secretario de la Junta Directiva y se han preparado a partir de los registros contables de la entidad a 31 de diciembre de 2024, y su presentación sigue, de manera voluntaria, el formato establecido por el Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

Principios contables no obligatorios aplicados

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el código de comercio y el Plan General de Contabilidad.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2024 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

La Entidad ha incurrido en el ejercicio en un Patrimonio Neto negativo, por importe de 25.301,01 €. Debido a la situación patrimonial de la Entidad, la Junta Directiva aprobará implantar un sistema de gestión de calidad para mejorar su eficacia a todos los niveles, aumentando los ingresos procedentes de subvenciones a la explotación, de donaciones económicas al colectivo y simpatizantes de la Entidad, realizando espectáculos abiertos al público en general, en un ambiente familiar, ingresos procedentes de sesiones de logopedia, talleres, etc., formaciones a entidades locales, como servicios sociales de distintos municipios, venta de merchandising y servicios de asesoramientos técnicos a empresas y entidades.

MEMORIA DE PYMES 2024
ASOCIACION DE IMPLANTADOS COCLEARES DE CANTABRIA

Comparación de la información

Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado cambios en criterios contables.

Corrección de errores

En el actual ejercicio se han producido ajustes por importe de 15.066,03 €, principalmente de subvenciones devengadas en el ejercicio anterior.

Excedente del ejercicio

El excedente del ejercicio, que asciende a 3.926,17 €, se aplicará a compensar excedentes negativos de ejercicios anteriores.

Normas de registro y valoración

Inmovilizado material

Capitalización

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Amortización

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están preparados para el uso para el que fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los cuales se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por lo tanto, no se amortizan.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, que como término medio, de los diferentes elementos es:

Concepto	Años vida útil
Mobiliario	10
Equipos informáticos	4
Otras Instalaciones	10

Cuando se producen correcciones valorativas por deterioro, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable. Se procede de la misma forma en caso de reversión de las mismas.

Correcciones de valor por deterioro y reversión

No se han producido correcciones de valor en los elementos del inmovilizado material.

Durante el ejercicio, no se han producido reversiones en las correcciones valorativas por deterioro ya que, las circunstancias que las motivaron permanecen intactas.

Elementos del Inmovilizado Material Subvencionados

MEMORIA DE PYMES 2024
ASOCIACION DE IMPLANTADOS COCLEARES DE CANTABRIA

En el presente ejercicio no existen bienes de inmovilizado material subvencionados

Activos financieros y pasivos financieros

Calificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestaciones de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cantidad determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos del principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que, no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la empresa tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Deterioro de valor activos financieros

Durante el ejercicio, los activos financieros no han sufrido correcciones valorativas por deterioro.

Ingresos y gastos

Criterios de valoración ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir en el marco ordinario de la actividad.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

Provisiones y contingencias

Criterio de valoración

La empresa reconoce como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

De acuerdo con la información disponible en cada momento, las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando.

Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

Gastos de personal

Criterios de registro y valoración

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

Subvenciones, donaciones y legados

Subvenciones no reintegrables

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas se valoran a valor razonable, que no es otro que el precio de mercado para operaciones de naturaleza similar.

Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

Análisis de movimiento inmovilizado material

Análisis del movimiento bruto del inmovilizado material

El movimiento de la partida de inmovilizado material es el siguiente:

MEMORIA DE PYMES 2024
ASOCIACION DE IMPLANTADOS COCLEARES DE CANTABRIA

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2024	Importe 2023
SALDO INICIAL BRUTO	6.748,77	4.587,87
(+) Entradas		2.160,90
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	6.748,77	6.748,77

Análisis amortización inmovilizado material

Se detalla a continuación el movimiento de la amortización del inmovilizado material:

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2024	Importe 2023
SALDO INICIAL BRUTO	4.474,63	4.087,55
(+) Aumento por dotaciones	628,02	387,08
(+) Aumento amortiz.. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	5.102,65	4.474,63

Análisis de las correcciones valorativas por deterioro de valor

Durante el ejercicio, no se han producido correcciones valorativas por deterioro de valor.

Arrendamientos financieros y operaciones análogas

No existen arrendamientos financieros u operaciones análogas sobre activos no corrientes.

Activos financieros

Análisis activos financieros en el balance

A continuación, se detalla el movimiento de los activos financieros a largo plazo:

Créditos, derivados y otros lp	Importe 2024	Importe 2023
SALDO INICIAL	925,00	925,00
(+) Altas		
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL	925,00	925,00

El importe total de los activos financieros a largo plazo es:

Total activos financieros lp	Importe 2024	Importe 2023
SALDO INICIAL	925,00	925,00
(+) Altas		
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL	925,00	925,00

Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

Valores representativos de deuda

No se han registrado correcciones por deterioro por el riesgo de crédito en los valores representativos de deuda.

Créditos, derivados y otros

MEMORIA DE PYMES 2024
ASOCIACION DE IMPLANTADOS COCLEARES DE CANTABRIA

No se han registrado correcciones por deterioro por el riesgo de crédito en los créditos, derivados y otros.

Activos financieros valorados a valor razonable

Variaciones de valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias y/o patrimonio

Durante el ejercicio, no se han producido variaciones en el valor de los activos financieros valorados a valor razonable.

Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Empresas de grupo

La entidad no tiene acciones o participaciones de entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo.

Empresas multigrupo, asociadas y otras

La entidad no dispone de acciones o participaciones en empresas multigrupo, asociadas u otras.

Importe de las correcciones valorativas por deterioro

No se han registrado correcciones valorativas por deterioro en las diferentes participaciones.

Pasivos financieros

Información sobre:

Clasificación por vencimientos

Los importes de los pasivos financieros con vencimiento determinado o determinable son los siguientes:

Deudas	Vto. años	Importe
Otras Deudas a Largo Plazo	Tres	44.605,03
		44.605,03

Deudas con garantía real

No existen deudas con garantía real.

Fondos propios

El movimiento de los Fondos Propios durante el presente ejercicio es por el excedente positivo del ejercicio 2024 de 3.926,17 € y ajustes negativos principalmente por subvenciones devengadas en ejercicio anterior, por 15.066,03 €.

Movimiento, durante el ejercicio, cuenta "Reserva de revalorización de la Ley 16/2012"

Durante el ejercicio no ha habido ningún movimiento en la cuenta "Reserva de revalorización de la Ley 16/2012".

Situación fiscal

Gasto por impuesto corriente

En el ejercicio actual no ha habido gasto por impuesto corriente al haber bases imponibles negativas pendientes de compensar. Se ha contabilizado en el ejercicio el Impuesto diferido, por importe de 392.62 €.

Bases imponibles negativas

Detalle de las bases imponibles negativas

En el presente ejercicio existen bases imponibles negativas pendientes de compensar, por importe de 16.204,79 €.

MEMORIA DE PYMES 2024
ASOCIACION DE IMPLANTADOS COCLEARES DE CANTABRIA

Detalle de la cuenta de crédito fiscal por compensación de pérdidas

No se contabilizó en ejercicios anteriores la cuenta de crédito fiscal por compensación de pérdidas.

Otros tributos

Ejercicios pendientes de comprobación

Están abiertos a comprobación fiscal los últimos cuatro ejercicios.

Operaciones con partes vinculadas

Identificación de las partes vinculadas

En el ejercicio actual, no existen operaciones con partes vinculadas.

Personal alta dirección

Durante el ejercicio económico al que se refiere esta memoria no ha sido satisfecho importe alguno al personal de alta dirección en concepto de anticipo y/o crédito.

Miembros órgano de administración

Durante el ejercicio económico al que se refiere esta memoria no ha sido satisfecho importe alguno al órgano de administración en concepto de anticipo y/o crédito.

Otra información

Número medio personas empleadas

A continuación, se detalla el número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio:

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio	2024	2023
TOTAL EMPLEO MEDIO	2,52	2,20

Subvenciones, donaciones y legados recibidos

A continuación, se detallan las subvenciones, donaciones y legados que aparecen en el balance, así como los importes imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias:

Subvenciones, etc., otorgados por terceros	Importe 2024	Importe 2023
Que aparecen en patrimonio neto del balance	44.291,00	18.340,51
Imputados en cuenta pérdidas y ganancias	98.134,28	85.172,45
Deudas largo plazo transformables en subvenciones		

Subvenciones del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, del IRPF, de fecha 26/10/24 por importe conjunto de 34.186,00 €, que se registra en Subvenciones Donaciones y legados recibidos del Patrimonio Neto.

Subvenciones del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, del IRPF, de fecha 26/10/23, por importe conjunto de 34.364,08 €, y otra de SAL, de fecha 30/05/2024, por importe conjunto de 21.747,89 €.

Subvención del Gobierno de Cantabria, Consejería de Educación, Formación Profesional y Turismo, de fecha 25/04/2024, por 20.000 euros.

Subvenciones del Gobierno de Cantabria, Consejería de Salud, de fecha 27/11/2024, por importe conjunto de 7.700,00 euros.

MEMORIA DE PYMES 2024
ASOCIACION DE IMPLANTADOS COCLEARES DE CANTABRIA

Subvención del Ayuntamiento de Castro Urdiales, de fecha 16/12/2024, por importe de 2.897,27 euros.

Subvención del Ayuntamiento de Laredo, de fecha 19/12/2024, por importe de 1.273,80 euros.

Subvención del Ayuntamiento de Torrelavega, de fecha 14/10/2024, por importe de 7.511,95 euros.

Subvenciones del Ayuntamiento de Santander, una de fecha 18/11/2024, por importe de 1.354,99 euros, y otra de fecha 23/12/2024, por importe de 1.284,30 euros.

Subvenciones de Fundación La Caixa, de fecha 07/10/2024, por importe conjunto de 10.105,00 euros, que se registra en Subvenciones Donaciones y legados recibidos del Patrimonio Neto.

Otros ingresos y gastos con cuantía o incidencia excepcionales

La entidad tiene gastos excepcionales, por importe de 15,30 euros.

Compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuran en el balance

No existen compromisos financieros ni garantías ni contingencias que no figuren en el balance.

Bases de presentación e información de la liquidación del presupuesto:

El presupuesto elaborado para el ejercicio 2024, no se han considerado en gastos, las Amortizaciones del Inmovilizado Material, y en ingresos, las aportaciones de usuarios.

En la liquidación del presupuesto, se muestran separadamente para cada epígrafe, los importes del presupuesto, los realizados y por diferencia entre ambos, las desviaciones producidas.

Todos los datos que se muestran en la liquidación del presupuesto (realización), se han obtenido de los registros contables de la entidad, y se presenta de manera conjunta.

INGRESOS

	PRESUPUESTO	LIQUIDACION	VARIACION
CUOTAS SOCIOS Y APORTACION FEDERACION AICE	7.500,00	1.475,28	-6.024,72
APORTACIONES USUARIOS		10.509,49	10.509,49
SUBVENCIONES AUTONOMICAS Y LOCALES Y DONACIONES	93.378,25	98.134,28	4.756,03
OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD			
INGRESOS EXCEPCIONALES			
INGRESOS FINANCIEROS		1,30	1,30
TOTAL INGRESOS	100.878,25	110.120,35	9.242,10



MEMORIA DE PYMES 2024
ASOCIACION DE IMPLANTADOS COCLEARES DE CANTABRIA

GASTOS

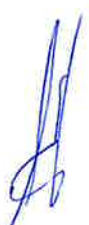
	<u>PRESUPUESTO</u>	<u>LIQUIDACION</u>	<u>VARIACION</u>
ARRENDAMIENTOS Y SUMINISTROS	12.489,92	13.667,00	1.177,08
GASTOS DE PERSONAL LABORAL	61.783,33	62.318,82	535,49
SERVICIOS DE PERSONAL AUTONOMO	6.105,00	7.848,31	1.743,31
SERVICIOS DE ASESORIA Y AUDITORIA	6.040,00	5.435,65	-604,35
OTROS SERVICIOS (DIETAS,DIFUSION, MATERIAL ACTIVID.)	9.670,00	11.471,89	1.801,89
AMORTIZACION		628,02	628,02
GASTOS OFICINA, SEGUROS Y BANCARIOS	4.790,00	4.824,49	34,49
GASTOS FINANCIEROS			
 TOTAL GASTOS	 100.878,25	 106.194,18	 5.315,93
 RESULTADO NETO	 0,00	 3.926,17	 3.926,17

Hechos posteriores al cierre

A juicio de la Administración de la Entidad, con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho que, aun no afectando a los Estados Financieros, su conocimiento sea útil para el usuario de los estados financieros.

En Santander, a 30 de Septiembre de 2025, quedan formulados el Balance de Situación Abreviado, la Cuenta de Resultados Abreviada y la Memoria Abreviada, dando su conformidad mediante firma:


LAURA DIEGO DEL RIO con N.I.F. 72032992M
en calidad de Presidenta


AICE Cantabria
Asociación de Implantados
Cocleares de Cantabria

ANTONIO SIMON PERLA con N.I.F. 09264637F
en calidad de Secretario